

LA CRÓNICA

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

AÑO X.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad. — Examen de las obras nuevas que se envían a la redacción é inserción gratis de 6 anuncios de las mismas.

BADAJOS 23 DE SETIEMBRE DE 1873.

En toda España 5 rs. mensuales. — En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre. — La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mutuo. Anuncios y comunicados á precios convencionales.

NUM. 698.

La CRÓNICA se publica los días 5, 8, 15, 18, 25 y 28 de cada mes.

ADMINISTRACIÓN, Arca-Aguero 73 donde se dirige la correspondencia.

LA CRÓNICA

Suspendidas las sesiones de Cortes, armado el Gobierno con facultades extraordinarias para hacer frente á la rebelión caílista y á la rebelión intransigente, hemos entrado en un período de fuerza, que pronto se revelará en los decretos suspendiendo las garantías constitucionales y declarando toda la nación en estado de guerra.

En las circunstancias porque vamos á atravesar, cuando el derecho enmudece y la fuerza impera, cuando las autoridades civiles y militares han de ensanchar el límite de sus atribuciones, como para ser el brazo de hierro de la dictadura, natural es que nosotros, humildes periodistas que en todo tiempo y ocasión hemos consagrado nuestra pobre inteligencia á la defensa de la libertad y del derecho, nos preocupemos algo, no por nosotros que ni podemos inspirar sospechas por nuestras ideas, ni aunque las inspirásemos nos arredrarian las persecuciones, sino por aquellos otros á quienes el celo exagerado ó las desconfianzas gubernamentales puedan perjudicar, sin causa fundada para ello.

Si porque abrigamos estos temores, muy naturales en todas las dictaduras, se cree que abogamos por la impunidad de los conspiradores, ó preteudamos que no se despliegue para salvar la patria toda la energía y toda la actividad que sean necesarias, se engañan los que así creen. Nosotros queremos y pediremos todo el rigor de las leyes para castigar á los que protejan de una manera clara las dos rebeliones que están desgarrando el país y desacreditando la libertad; pero no queremos que por falta de un conocimiento exacto de las personas y de las cosas, reemplace al noble fin de salvar la patria, el espíritu de venganza alimentado por esos odios rastreros, por esas bajas pasiones que román carácter político en ciertos momentos para hacerse menos repugnantes, no siendo más que miserias de pueblos que buscan como un arma la autoridad, para el logro de sus reprobados fines.

Nunca la autoridad debe hacer más esfuerzos para mantenerse serena y evitar que pueda convertirse en cómplice ó ciego instrumento de los rencores de los hombres, que en las circunstancias porque vamos á atravesar. Es muy fácil que se finjan conspiraciones tremendas, que se señale con el dedo á los conspiradores por la impostura y la calumnia, y que las autoridades, de la mejor buena fe, si no

conocen el país, se dejen arrastrar por apariencias y adopten medidas de tal naturaleza, que den un resultado opuesto al que se propone el Gobierno; porque cuando la energía se emplea contra los que son verdaderamente criminales, como la justicia es un sentimiento general, los hombres de todos los partidos, si no conspiran, descansan tranquilos en su inocencia; pero cuando las medidas de rigor se aplican contra los no culpables, los odios se recrecen, los enemigos del poder se aumentan, y el término de la arbitrariedad y de la violencia será siempre funesto para el Gobierno.

Por lo que á esta provincia toca, no esperamos que la dictadura deje un tristísimo recuerdo. Aquí, sea esto dicho para honra de todos los extremeños, no ha habido nunca perseguidores ni perseguidos de ese modo fiero con que las persecuciones se han llevado á cabo en otras provincias. Este país ha dado muchas pruebas de sensatez durante las agitaciones revolucionarias de estos últimos años; y es que el partido liberal no conservaba en su alma el dolor de esas arbitrariedades que llevan el luto y la desolación á las familias. Los partidos conservadores en esta provincia, cuando se inauguraba un período de fuerza, no perseguían á los liberales hasta el punto de llevarlos á morir, como otros muchos fueron, á nuestras provincias de Ultramar, y es necesario que esta tradición honrosa se conserve entre nosotros, para que nunca nos atormente la idea de que los liberales no han sabido devolver generosidad por generosidad, siendo gobierno.

El partido liberal de esta provincia puede hacerlo así, sin miedo á esas conspiraciones tenebrosas que ponen en peligro una situación, porque aquí, ni nuestro carácter pacífico, ni nuestros hábitos, ni nuestros rencores, nos llevarán á tal extremo. Conocemos perfectamente la provincia, sabemos la talla de los que en ella pueden darse aire de conspiradores, y tenemos la firme seguridad de que nadie intentará seriamente alterar el orden público. Pero si nos equivocáramos; si hubiera insensatos ó fanáticos que pretendiesen traer la lucha armada á nuestra provincia para sumirnos en todas las desventuras de la guerra, paguen caro su atrevimiento y su delirio, aplicándoles todo el rigor de la ley, puesto que quieren arrebatarnos una paz que ha sido hasta hoy nuestra honra, y causa de bienestar para todos.

Los preparativos de guerra en el Norte van desarrollándose con la actividad que el peligro requiere: las ciudades forman cuantas precauciones económicas y militares juzgan necesarias mientras que el gobierno las envía tropas de refresco y se dispone á lanzar nuevas y numerosas masas de soldados sobre las Provincias. Tolosa, entusiasmada con el bizarro comportamiento de la columna Loma, se propone resistir desesperadamente á las facciones que la rodean por todas partes; Vitoria ni se amilana ni cede á pesar de su precaria situación; sus autoridades funcionan como en tiempos normales y su vecindario se muestra decidido y vigoroso: Bilbao ha visto con placer el sistema de autorizaciones concedidas al gobierno porque juzga que en ellas estriba la salvación del país y la conclusión de la guerra. San Sebastian abre pozos de aguas potable suficientes para el consumo de una población de 40.000 almas, por si los carlistas le cortasen las que hoy posee y al mismo tiempo dispone las cañerías de modo que puedan conducir el agua del mar y del río á los puntos donde ocurran incendios, con el objeto de no gastar las aguas potables necesarias al consumo personal: Moriones nombrado interinamente general en jefe, llevó consigo algunas fuerzas; dentro de breves días tendrá á su lado los voluntarios de Valladolid; acaso antes 6000 hombres del ejército que hoy combate en Cataluña; y con todas estas fuerzas reunidas á los que hoy componen el ejército del Norte y abrigado por plazas fuertes puede aguardar con comodidad los 20000 hombres de las reservas que se le han prometido y aun escarmentar de vez en cuando á las facciones, mientras llega el caso de estar en disposición de aniquilarlas. La confianza renace con la actividad, el entusiasmo acrece en las poblaciones que más sufren el azote de la guerra, el carlismo se sorprende y de seguir así con gozo podremos exclamar: ¡Aun hay patria!

Asegúrase que don D. Juan, padre del pretendiente, ha entrado en el campo carlista un nuevo germen de divisiones tras los machos que se notan, porque pretende anular la abdicación del trono hecha en su hijo y aun cuando así no fuere, imponer su marcha política, diametralmente opuesta á la de don Carlos. Poco puede importar esta peripécia á la República si ella logra, como se cree generalmente, oponer un ejército numeroso y entusiasta al ejército carlista; pero nunca vendría mal que la acción el último se enervara con estas divisiones, como hoy vienen muy bien las deserciones que se verifican en los cuerpos de Andechaga y Benaola, por la excesiva severidad de estos jefes.

El general Pavia, con su columna de operaciones, entró en Málaga sin resistencia alguna el día 19.

Según *El Avisador*, periódico de aquella capital, á las diez y cuarto de la mañana llegó á la estación del ferrocarril el primer tren que conducía parte de las fuerzas, y después fueron llegando de cuarto en cuarto de hora los restantes hasta el número de trece.

Dichas fuerzas componían un total de 1978 hombres de todas las armas, con

la excepción de la caballería, 376 caballos, carabineros, guardia civil y caballería de línea, con un tren de batir, compuesto de 12 piezas correspondientes al segundo batallón montado, y además 16 de batir de 10 calibres y 4 morteros.

Poco después de las doce el brigadier Gragerá, capitán general del distrito, con un regimiento de Zamora, ingenieros, caballería de línea, guardia civil, carabineros, y artillería entró en la ciudad y se situó en la Alameda de los Tristes, llamando al alcalde señor Moñiz, que se presentó en el acto, para acordar sobre el alojamiento de las tropas. A la una y media dichas fuerzas volvieron á la estación férrea é incorporándose á ellas el resto de la columna, entraron todos en la ciudad á las dos, desfilando por la Alameda, donde se situó el general Pavia, el cual se alojó en casa del cónsul de Su Santidad Sr. Heredia.

Después se procedió al alojamiento de las tropas, colocándose la artillería en los barrios del Perchel y de la Trinidad y la mayor parte de la caballería en el parador de San Rafael.

Las fuerzas que debían haber ido á dicha capital ascendían á 2380 hombres, exceptuando la caballería, pero solo llegaron las anteriormente citadas quedando el resto en Córdoba: forman parte de la columna un batallón de Albuera y el regimiento de Zamora, que probablemente quedará allí de guarnición.

Antes que las tropas llegaron en un tren especial 300 móviles de los que se han negado en Madrid á continuar al Norte, habiendo sido detenido en una de las estaciones de la línea de Córdoba á Málaga por el jefe de tropas que la ocupaban, uno de los oficiales de voluntarios movilizados.

Desde las primeras horas de la mañana, un número público se encontraba en la estación del ferrocarril, que fué creciendo sucesivamente, y á la llegada de las tropas era extraordinaria la concurrencia que había en las calles por donde aquellas hicieron su entrada, observándose en toda la ciudad la mayor confianza de que no se produciría ningún accidente que pudiera turbar el orden ni motivar conflicto de ninguna clase.

Dice *El Estado andaluz*, periódico de Sevilla, que no satisfechos los evañtonados carlistas de aquella localidad con la confección de los santos escapularios en los establecimientos conventuales de la misma, y su remesa á los religiosos compadres y afiliados del cura Santa Cruz, en unión de otros auxilios menos espirituales pero más constantes y sonantes, venían conspirando ya tiempo con el serafico fin de pasar á mayores (*da majoren Dei gloriam*).

La autoridad, sin embargo, que iba siguiendo la pista de esos inocentes trabajos ha tenido ocasión en la noche del 18 de intervenir en los adelantos y planes susodichos; y por el personal de orden público se han ocupado armas, fornituras, proclamas y documentos importantes, y aprehendido algunos individuos relacionados — al parecer — con esos místicos instrumentos y preparaciones evangélicas.

No basta insistir en la gravedad de los momentos actuales, porque esto es una verdad de la que se hallan convencidos todos los españoles, escepcion hecha del Sr. Diaz Quintero y de media docena de sus amigos, para los cuales no ocurre nada de particular; es preciso que todos los partidos liberales vean los medios de salvar la terrible crisis que atravesamos.

Per un lado los carlistas, haciendo esfuerzos supremos para sepultar, no solo la federal, que esto poco ó nada les importa, sino para traer el triunfo de la teocracia, y con él el retroceso de 34 años de sistema constitucional.

Por otro los excesos de la demagogia roja, pretendiendo romper la unidad de la patria, y sosteniendo una insurreccion que amenaza los principios fundamentales de la sociedad y causa nuestra deshonra en el extranjero.

En esta angustiosa situacion se hace necesario, indispensable, que dejando de lamentar los males de la patria, que olvidando hechos anteriores, y que colocándose á la altura de las circunstancias, adopten los partidos liberales una actitud resuelta y enérgica para en momentos dados librar á esta sociedad de los planes anarquicos de los intransigentes y de los horrores del absolutismo que, cual mancha de aceite, se va extendiendo por toda España.

Continuar en esa senda que se han trazado es envolver la situacion en un mar de confusiones, es dar esperanza á los facciosos que se levantan en armas y contribuir á que aumente ese indiferentismo, esa apatia de los pueblos, y que es el principal apoyo de los partidarios del Terro.

El ministro de la Gobernacion contestando ciertas preguntas del diputado intransigente Sr. Armentia ha dicho entre otras cosas:

«Se han concedido autorizaciones por ministerios pasados á determinadas personas para la organizacion de batallones sueltos sin reconocer á autoridad y sin acatar ley alguna. A un diputado conocido de todos nosotros se han entregado 3.500 armas, he pedido noticia al gobernador de su provincia del paradero de estos fusiles, y me ha contestado que no tenia ninguno, la he pedido al alcalde de su pueblo y el alcalde tampoco sabe nada. Esto es lo que el ministro de la Gobernacion no puede consentir. La fuerza armada tiene que estar sujeta á una ley, tiene que estar sujeta á un principio; ha de tener su ordenanza, y por esto el ministro de la Gobernacion hará que estos grupos armados, que estas fuerzas no organizadas sean desarmadas, entregando sus fusiles á aquellos individuos que formen parte de los batallones reorganizados con arreglo á la ley actual.»

Muy bien dicho; pero es preciso que el diputado D. Luis Blanc, á quien, segun parece, se entregaron las 3500 armas, justifique la inversion de ellas, abonando en otro caso su importe.

Otro párrafo del discurso del señor Maissonave contestando al diputado señor Armentia.

«Algunos señores diputados, algunos particulares, han pedido autorizaciones parciales al ministro de la Gobernacion ó al de la Guerra, ó al presidente del Poder ejecutivo, para formar batallones de voluntarios, y despues han venido solicitando del ministro de la Guerra armamento; se les ha concedido el armamento por wagoes, con escándalo del pais, porque si yo dijera el armamento que se ha entregado á los voluntarios, el pais quedaria escandalizado, cuando la mayor parte de él está en poder de los carlistas. Esto el Gobierno no puede consentirlo. Esta es la verdad, y lo probará el Gobierno cuando se quiera; tengo datos, tengo medios para probarlo; y si se quiere saber quién ha concedido el armamento, preguntese al general Ferrer que está pronunciado en Cartagena, y él dirá tambien las armas entregadas á los voluntarios y los cañones que se les han entregado, y dirá si no ha sido una verdadera causa de perturbacion la autorizacion que se concedió por cierto ministro de la Guerra para que se dispusiera de bienes que no pertenecian al ministro de la Guerra, ni á las Cortes, ni al Gobierno, sino que pertenecian al pais.»

Escusado es advertir que todo lo que el Sr. Maissonave refiere, sucedió sien-

do presidentes del Poder ejecutivo los Sres. Figueras y Pi, que no pueden alegar ignorancia acerca del asunto, puesto que la prensa denunció todos los abusos que respecto á la entrega de armas se cometian.

La prensa legitimista francesa hace lo posible por ocultar las dificultades que han surgido en las negociaciones entabladas para llegar á un acuerdo con los orleanistas, y á falta de otra cosa, asegura que no está lejos el momento de conseguir ese acuerdo.

Cuando, á pesar del tiempo transcurrido desde la entrevista del conde de Chambord con el de París, nada hay resuelto aun respecto á las bases de la fusion de ambas ramas, mucho dudamos que logre cuajar el proyecto. La verdad es que cada una de las partes contratantes aspira á salvar intereses personalísimos, y por lo mismo incompatibles; es preciso, pues, que una de ellas se resigne á anularse, y como ninguna de las dos se presta de buena fé al sacrificio, claro es que el acuerdo definitivo es muy difícil.

El centro y la izquierda quieren estar preparados para cualquier eventualidad que pueda ocurrir en lo futuro.

Parece que tratan nada menos que de nombrar una comision de diputados para convocar á los demás en el caso de que ocurran circunstancias á su juicio peligrosas para la República federal.

¡Trabajo inútil! como dice *La Prensa*.

Dice *El Gobierno* del dia 20.

«Ayer se reunió la comision de diputados encargada de recaudar los fondos para regalar un baston al presidente de la Asamblea, con objeto de llevar á efecto la adquisicion de este recuerdo que lo representantes dedican al señor Salmeron.»

Así como no comprendemos á que necesidades estratégicas obedece el incendio de estaciones de ferro-carril, de material y de mercancías, todo lo cual arruina á una empresa y perjudica notablemente al pais, sin que gane por eso, ni mejore de situacion la causa carlista, de la misma manera no nos explicamos tampoco á que conduce la confusion introducida en las familias con el incendio de los libros del registro civil. Nosotros deseáramos que se nos demostrara que esto es conveniente y necesario, y disculpado con las leyes de la guerra.

Tiene mucha razon nuestro colega *La Epoca*, pero esas son las armas de que se valen los partidarios de D. Carlos para hacer simpática su causa y adquirir prosélitos.

La Gaceta ha publicado un decreto disponiendo que la requisita de caballos limitada hasta ahora á las provincias vasco-navarra y la de Burgos, se haga extensiva á todas las de España, á fin de activar la organizacion y aumento de la caballeria republicana, como tambien para impedir oportunamente que los carlistas se apoderen de este importante elemento de guerra.

Nuestro representante en París ha comunicado al gobierno, en telegrama del dia 20, que el cólera no tiene importancia hasta ahora en aquel pais; calculase cuatro ó cinco defunciones diarias en todo el departamento del Sena, en el Havre disminuye, y ocurren cin-

co defunciones, y en Rouen poco más. En el resto de Francia no hay novedad. Así lo dice *La Gaceta popular*.

Los diputados constituyentes don Celestino Alguacil Carrasco y D. Miguel Alcántu llegaron el dia 19 á esta capital y el 21 salieron para Alburquerque y D. Benito, respectivamente.

Se cree que muy pronto se llevará á cabo un arreglo en el personal de gobernadores.

Se encuentra ya en Madrid el ex-Diputado D. José Maria Chacon.

Con motivo de haberse dicho en Cáceres que la partida de Sabariegos pernoctó en Almoharín la noche del 16, nuestro colega *El Faro del Pueblo*, periódico de aquella capital, dice «que mientras la persecucion que en la provincia de Badajoz se hace á los facciosos se limite á no saber en ocho dias donde se ha ocultado la citada faccion y no se avise oportunamente á las autoridades de la provincia de Cáceres cuando á ella se dirigen, estarán expuestos los pueblos á esas sorpresas.»

Nos parece que no hay motivos para que nuestro colega haga tales afirmaciones, pues la persecucion que en esta provincia sufren los carlistas es bastante eficaz, dadas las pocas fuerzas con que se cuenta para ello.

A pesar de haber sido apremiados muchos pueblos por razon del contingente provincial, son muy pocos los que han ingresado sus descubiertos.

Presúmese que la Junta municipal de esta capital acordará el restablecimiento de los consumos.

Continúa la entrega en caja de los mozos de la reserva.

El *Defensor del Pueblo*, asegura en vista de las noticias que ha recibido, que las elecciones municipales de la Garrovilla no han sido protestadas.

Continúa la persecucion de las partidas carlistas.

Llama la atencion de muchas personas que los carlistas hayan entrado en pueblos de cierta importancia como Berlanga.

Solo dos suscritores ha habido en esta provincia al empréstito nacional de 175 millones de pesetas.

Uno de ellos lo es el marqués del Portazgo y el otro la Diputacion provincial.

¡Qué resultado á pesar de tanto federalismo!

Los cantoneros se han presentado con dos buques en el puerto de Alicante, cuya poblacion amenazan bombardear.

Cada vez se hacen mas dignos de consideracion el Sr. Contreras y los suyos.

El Ayuntamiento de esta capital ha acordado dar un manifiesto explicando las causas que le obligan á proponer el restablecimiento de los consumos.

Contra este acuerdo votaron los concejales señores Mesia, Sanchez y Plaza, quienes creen que el municipio no tiene necesidad de ese manifiesto para proponer el restablecimiento de aquel arbitrio.

Y creen bien.

El Gobierno ha dispuesto que se consideren caducadas todas las licencias sobre uso de armas.

Las cédulas de vecindad de que hay necesidad de proveerse, parece que se facilitarán gratis.

La empresa de los ferro-carriles portugueses no ha querido establecer como otros años, con motivo de la feria de Elvas, trenes de recreo.

Ha regresado á Puebla de Alcocer, nuestro amigo el Diputado Constituyente D. José Chacon y Calderon.

Cuando los buques insurrectos se presentaron delante de Málaga, el jefe de la escuadrilla alemana no permitió que aquellos bombardeasen la poblacion.

La escuadra inglesa en cambio se contenta, cuando los insurrectos se entregan á sus piraterias, en obtener de ellos plazos de algunas horas, para que las personas que quieran huir de las poblaciones amenazadas, puedan hacerlo.

Ha regresado á Sevilla nuestro amigo D. Simon Fons, Director de la escuela normal de maestros de aquella provincia.

Algunos de los mozos de la reserva correspondientes al cupo de esta provincia, se encuentran ya en el Norte, segun parece.

Son varias las casas extranjeras que han ofrecido recursos al Gobierno; tambien se ha prestado á facilitar el desahogo de nuestra Hacienda el Sr. Elboghem en representacion del Banco de París. Hay, pues, la seguridad casi absoluta de que no han de faltar recursos para atender á las necesidades de la guerra, cualesquiera que sean los apuros porque pase el Erario, por tener que atender con suma urgencia á otras muchísimas atenciones tan peyoratorias é importantes, por lo menos, como las que exige el pronto restablecimiento del orden público.

Las negociaciones que tiene entabladas el Sr. Pedregal, lo hacen creer así á *La República*.

Con el titulo de *El Noticiero* se publica en Madrid un nuevo periódico, cuyos primeros números hemos recibido.

Le deseamos buena suerte.

En Lisboa se reúne con frecuencia la junta de sanidad á fin de acordar las medidas oportunas para evitar que el cólera morbo se propague á la nacion vecina.

Sr. Director de LA CRÓNICA.
Don Benito 17 de Setiembre de 1873.

Muy Sr. mio: Aunque ciertamente no hay motivos para darle cuenta de la feria que terminó en esta el día 14 del actual, puesto que ha tenido muy escasa importancia relativamente a otras anteriores, me mueve a decir a V. algo respecto de la misma, aquel conocido adagio de que la costumbre hace ley.

Solo le puedo manifestar que ha sido muy poca la concurrencia de forasteros y muy cortas las operaciones de ganado en el rodeo, llegándose a vender el de cerda hasta 22 rs. arroba, precio pocas veces conocido, y relativamente el de otras especies.

Igual suerte han corrido los demás artículos a la venta, por cuya causa la generalidad de negociantes de todas clases no han quedado, como es natural, tan satisfechos como en otras épocas.

En cambio los aficionados a espectáculos estuvieron de enhorabuena pues durante los días de feria hemos tenido diversos, distinguiéndose entre ellos los que nos ha ofrecido la compañía dramática que tan acertadamente dirige D. Antonio Cáceres, la cual ha estado actuando en nuestro coliseo, poniendo en escena obras escogidas de nuestro abundante repertorio, algunas de ellas de la actualidad, habiendo recojido buena cosecha de aplausos.

Dicha compañía ha marchado ya de esta, dirigiéndose segun creemos a Almendralejo, y deseamos que obtenga allí los mismos triunfos que entre nosotros ha alcanzado.

Por lo demás, nada ha ocurrido ni ocurre digno de especial mención: únicamente existe una pequeña alarma con motivo de las partidas carlistas que segun parece pululan por estas cercanías; pero como todos los días se forman mil conjeturas respecto de ellas nada puedo decir con exactitud.

De todos modos, quiera Dios que termine pronto esta lucha fratricida y veamos lucir días prósperos y venturosos para esta patria querida.

JUAN B. CÁMARA.

CORRESPONDENCIA PENINSULAR.

CRÓNICA GENERAL.

Madrid 20 de Setiembre de 1873.

Muy señor mio: por fin se riñó la graú batalla temida por todos ante la inseguridad del éxito, y a la verdad que ha costado mas tiempo que esfuerzos parlamentarios, el logro de una victoria completa. Desde ayer tarde las tribunas enajadas de espectadores indicaban el interés general que merecía la cuestion objeto del debate; y aunque la sesion se prorogó hasta las cuatro y media de la mañana, y aunque en las primeras horas y en casi todas ellas la discusion se arrastró lánguida y pensosamente por la esfera de las vulgaridades, la concurrencia no abandonó sus puestos hasta que verificada la votacion estuvo segura de que la Asamblea habia tenido por fin el valor de la dignidad suicidándose, porque suicidio se reputa por republicanos y monárquicos la suspension de sesiones hasta el dos de Enero próximo. En esta sesion, que ha de ser célebre, ya que no por la energía revolucionaria desplegada en los discursos de los oradores, si por el espíritu que se manifestaba en los individuos de la Cámara, hubo algunos incidentes notables. El Sr. de Andrés Montalvo defensor de la suspension manifestó que la Asamblea debía *disolverse* y todos los Sres. diputados dejaron correr la palabra como cosa corriente. El señor Zabala, raiñico no solamente la especie de la disolucion, sino tambien la de eleccion de otra nueva Asamblea, y toda la mayoría mostraba el gozo en sus semblantes al escuchar tales afirmacio-

nes. La minoría muda ó tomando la palabra para condenar de cierto modo el movimiento cantonal, antes aplaudido por ella, formaba la sombra de tan interesante cuadro. El Sr. Pi tuvo por conveniente romper su monotonía con un discurso lleno de intencion é increpo á la mayoría para que manifestase que habia dejado de ser federal en vista de las circunstancias, con lo cual dió lugar á una de esas arrebatadoras improvisaciones del Sr. Castelar en que tanto abundan las bellezas y deslegaba su poesía capaz de llenar de flores el más insondable abismo.

En los círculos de todos matices, hasta los republicanos, se comprende perfectamente que la Asamblea no volverá á reunirse; todos han tomado la suspension como una disolucion embozada de la Constituyente, y solo se ocupan en censurarla, porque no ha sabido constituir ni revolucionar ni aun ser original, puesto que toda su conducta se ha reducido á perder el tiempo ó á no más á imitar los procedimientos de las Asambleas más reaccionarias votando autorizaciones por todo, á todos y para todo; y si bien es muy severa la censura pública harlo más duro es que haya dejado desarrollar la presuncion de que es merecida.

Háblase de las consecuencias de la suspension y mientras unos se prometen la inmediata subida al poder de los partidos de orden, otros temen y desconfían de que las evoluciones de la izquierda tengan algun fin siniestro que el Gobierno sea impotente para impedir, no faltando algunos que piensen que de ella ha de disminuir la union de algunos elementos más á los intranquos de Cartagena; pero á pesar de todas estas contingencias, la suspension, como medida previa de disolucion, ha sido perfectamente acogida por el público imparcial y por todos los partidos, fracciones, banderías y bandos políticos: difícilmente habrá acaecido en España suceso que haya merecido una aprobacion tan unánime como la suspension y solamente los carlistas se duelen algo de ella porque les convenia para ganar en fuerza moral la existencia de un cuerpo que paralizase los movimientos de un Gobierno contrario á sus huestes.

GACETILLAS

Hemos recibido el número 122 del periódico del bello sexo *La Guirnalda*, cuyo sumario es el siguiente:

Ecos de Madrid, por la baronesa del Wilson.—Un abuso de confianza (continuación), por D. F. Fernández Iturralde.—Elementos de física (continuación), por D. G. Vicuña.—En vispera de una boda, por D. M. Ossorio y Bernar.—Un paseo al bosque (conclusion), por dona Remigia de Quincecos.—El sueño del sacristán (continuación), por Don Eduardo Navarro y Gonzalvo.—Miscelánea. Charada.—Pliego de dibujos para bordar por don J. Magistris.

Cosas y casos.

Era joven y pobre don Hilario, y todos le llamaban «perdulario.» Adquirió no sé cómo algun dinero, y todos le llamaban «caballero.» Fue ministro por no sé qué ocurrencia, y ya le llaman todos «su excelencia.» Tantos nombres, segun yo lo concibo, son un *nominatio*.

Al perder á su esposo Rita Pandó, dijo: «Cómo ha de ser! ¡Vamos andando!» Al casarse despues con don Benito, dijo: «Cómo ha de ser! ¡Estaba escrito!» Al saber que era un pillo sin segundo, dijo: «¡Cómo ha de ser! Cosas del mundo!» Y una vez que dió á luz, aunque gimiendo, dijo: «¡Cómo ha de ser! ¡Vamos viviendo!»

Cosas del *genio*, son de positivo un caso *genitivo*.

Juan y Juana contentes se casaron, y Juana y Juan tan bien se comprendieron, que Juan y Juana al cabo se amosaron, y Juana y Juan á palos anduvieron.

Quien busque á lo del *palo paliativo*, ¿me negará que *dar huele á dativo*?

Por coger á su novia una manzana, Desde un árbol un novio cayó al suelo, y ella con la intencion mas buena y sana, un abrazo le dió para consuelo.

Lo vió un rapaz, y con premura necia á toda la familia de la novia reñrió e por ó la peripecia.

Y yo, con tal motivo, recuerdo que hay un caso *acusativo*.

Un vate en Paracuellos de Jiloca dijo así refiriéndose á una boca: —«Boca bella, pequeña, purpurina, fantástica, ideal, fresca, hechicera, matadora, divina, risueña, virginal, dulce y parlera; boca pura, sublime y perfumada, yo me muero por ti, boca adorada.»

¡Señores, por favor, un adjetivo para este *vocativo*!

Clara dijo á su esposo cierto dia: —«Contenta por tu vida doy la mia.»

Y él contestó con cara de *alebuxa*: —«Mil diera yo contento por la tuya.»

¡Hablar y solo hablar...! Amor tan vivo por regla general es *ablativo*.

PEDRO MARÍA BARRERA.

Suceso cómico.—Hace pocos dias que en los baños de Panticosa ocurrió un suceso, que Dios sabe si tendrá alguna trágica consecuencia.

Es el caso que allí se está construyendo una bonita iglesia, y no sabemos por qué motivo un señor que se encuentra en aquellos baños, y que se llama D. Carlos, obsequió á los trabajadores dándoles una buena comida en la que no escaseó el vino.

Agradecidos los obreros y cuando estaban en los postres, empezaron á dar gritos de: ¡Viva don Carlos! ¡Viva D. Carlos!

¿Qué creyeron muchos? Que el pretendiente con Dorregaray, Elio, el cura Santa Cruz y 200.000 hambres, habian entrado en el establecimiento; y unos vestidos, otros en ropas menores, otros con sombreros y muchos sin el, dieron á correr por aquellos montes, atropellando al que no corría á la par de ellos.

Por fin pudo comprenderse que los vivas dados con tanto entusiasmo era en honor del bañista que convidaba, y no en el del hijo de su papa. El pánico terminó con sus risas y algazara, aunque á alguno no le ha salido el susto del cuerpo todavía.

Un loco tenia la manía singular de no permitir que le hicieran la cama. En vano el médico y los enfermeros habian tratado de averiguar la causa de tal preocupacion; siempre el mismo silencio de parte del loco; siempre tambien la misma negativa. Dos años hacia que nadie mas que él habia penetrado en su alcoba.

Un dia recibió la visita de un antiguo amigo, á quien reconoció en seguida, y con el cual habló largamente y con la mayor cordura. Este, que ya estaba prevenido, se empeñó en dejarle acostado, para lo cual mandó que le hicieran la cama.

—No, eso no,—gritó el loco fuera de si.—¿Pero por qué? dijo dulcemente el amigo.

El loco le estrechó conmovido entre sus brazos, y murmuró con temor á su oido: —¡No la hagas, y no la temas!

Epigrama.

Se ha roto un diente Vicente, El gloton que más me choca, Y dice que no lo siente Porque no teniendo el diente Le cabe más en la boca.

Diálogo.—¿Con que te casas?

—Si, chico.

—¿Con esa mujer tan fea?

—Pero tiene dinero.

—¿Si sólo cargaras con el dinero!

—Yo tomé la mujer como talego que encierra los cuartos.

En el matadero de esta capital se degollaron el dia 21 para el servicio público, 64 reses pequeñas y 2 vacunas.

No es extraño, pues con motivo de la revision de los expedientes de quintas, hay siempre en la capital un sin número de forasteros.

Y ya que hemos hablado del matadero diremos al Sr. Alcalde, con referencia á algunas personas que juzgamos bien informadas, que no todos los empleados de aquel establecimiento suelen estar presentes al degüello de las reses.

El derecho de degüello sobre las reses que se llevan al matadero—derecho que como saben los lectores percibe el municipio—ascendió ayer á 900 rs. próximamente. Este arbitrio ha tenido un aumento importante desde hace algunos dias.

Algunas personas se quejan de que las sillas del paseo de San Francisco, están llenas de polvo.

Llamamos sobre esto la atencion del señor Alcalde, esperando que dará las órdenes oportunas para que el empresario se cuide de tener las sillas como corresponde.

Cansado de hacer buñuelos

Sin olor y sin sabor, Le ha dado á un gran escritor Por escribir *Para-los*. Muy mal hizo, en mi sentir, Cambiando; pues se concibe Que *Para-los* escribe Desde que empezó á escribir.

El periódico para todos que publica el conocido escritor D. Jesús Gracia, adquiere cada dia más popularidad y fama por las amenas novelas que inserta en sus columnas, debidas á la pluma de nuestros más populares literatos, y los brillantes grabados intercalados en su texto.

El núm. 37, que es el último publicado contiene el *Sumario* siguiente:

Texro.—El rey del puñal, novela por don Manuel Fernandez y Gonzalez.—La Sagrada Biblia, por don Abdon de Paz.—Honor de esposa y corazón de madre, novela por don Ramon Ortega y Frias.—Seccion histórica; Rusia: Pedro el Grande, por don Joaquin de Ardilla.—El memorialista, por don E. de Lustonó.—El puñal de oro, novela por don Torcuato Tarrago.—La huida á Egipto, por don Antonio de San Martin.—Causas célebres.—Revista de la Semana, por don Torcuato Tarrago.—Miscelánea.

Se venden números sueltos al precio de UN REAL en Madrid y REAL Y MEDIO en provincias; y se suscribe en todas las librerías, ó bien dirigiéndose con el importe de los números que deseen recibir, en carta á su editor D. Jesús Gracia, Encarnación 19 principal, Madrid.

Un necio se alababa delante de uno de nuestros más ingeniosos poetas de saber cuatro idiomas.

—Os felicito, le dijo este; teneis cuatro palabras para cada idea.

Unguento y Píldoras Holloway.—Las hinchazones glandulares de la garganta, la neuralgia, el tic-doloroso, el reumatismo, la gota, el lumbago y otras afecciones de las glándulas, de los músculos y de los nervios en general son curados permanentemente con el uso de dichas preparaciones antifebriles y refrigerantes. El Unguento constituye un remedio perfecto para las dolencias de la piel y es especialmente para las inflamaciones de todo genero. En cuanto á las Píldoras Holloway siempre que se han administrado, así en los hospitales públicos como por los prácticos particulares, han producido el efecto anhelado.

ALMONEDA.

ALMONEDA DE MUEBLES, macetas, Rio, 3, principal.

COMPANIA DE FERRO-CARRILES

DE CIUDAD-REAL Á BADAJOZ Y DE ALMORCHON

Á LAS MINAS DE CARBON DE BELMEZ.

D. Manuel Benito, agente de aduanas de dicha compañía en esta capital, nombrado el 1.º del corriente depositario y pagador de lo mismo, previene á los Sres. empleados, contratistas, comerciantes, banqueros y á todos los que tengan recibos autorizados á pagarse en esta localidad, se sirvan presentarlos al cobro todos los dias no feriados de 9 á 10 de la mañana en casa de dicho Sr. plaza de San Andrés núm. 19.—Badajoz 3 de Setiembre de 1873.—M. Benito.

NOTA.—Los bonos por reclamaciones y los demás documentos que pertenecen á Cartera general se pagan por el Sr. Jefe de la estacion.

INTERESANTE.

Se vende la bellota de las dehesa de la Orden y D.ª Elvira, sitas la 1.ª en término de Medina de las Torres, y la 2.ª en el de Valencia del Ventoso: pueden engordarse en la 1.ª 250 ó 300 marranillos y en la 2.ª 250 cerdos.

Dirigirse á D. Dámaso Santa Maria de Llera, en Alconera; tambien darán razon del precio en la Administracion de LA CRÓNICA.

Imp. de la señora viuda de Arteaga.

SECCION DE ANUNCIOS.

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el genero humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estomago y a los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias a sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energia fortificandose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose a las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el genero humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estomago y a los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias a sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energia fortificandose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose a las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun a producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 503, Oxford-street, Londres.

No. 4

Depósito en Badajoz, farmacia de Estévez Verdejo, San Juan 37.

CAFES Y TES SUPERIORES.

DE LA COMPAÑIA COLONIAL.

Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la primerita que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacen falta en esta capital.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostadas a la disposición del público en los establecimientos de la Compañía en paquetes de 4 y 8 onzas, forrados de estaños para su mejor conservación. Los precios son de 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra.—Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de treinta clases, desde 20 rs. hasta 72.

DEPOSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y 20.

Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la Compañía Colonial, Sres. Alvarez Compañía, calle de San Juan núm. 12

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economia en el gusto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés en verde que se emplean y del método especial y tostado que fue importado a España por la Compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene a su cargo las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la invariabilidad de las clases, condición esencial para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca han probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invita a que los comparen con otros cualesquiera que sean, y por el resultado verá si merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace catorce años. Hasta ahora los mismos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado mas eficazmente de lo que hubiera podido hacer la Compañía con sus anuncios.

UNA SOLA VEZ QUE SE PRUEBE EL PURGANTE O REFRESCO TONICO GASEOSO PURGATIVO CON HIERRO INVENCION DEL SEÑOR Andrés y Fabiá.

es mas que suficiente para desechar todos los demás purgantes, por muy buenos que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que produce y la economia con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE

Con él se puede chasquear a cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve hasta de distracion al mismo enfermo el prepararsele cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho. A las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparación de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse a cualquier hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

ANTIDOTO SOBERANO.

A las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estomago, cuyo principal sintoma es el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones; por muchos años que trascurrieran alteradas.

Es el purgante que echará abajo a la tan renombrada purga de "Citrate de magnesia," es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estomago, se conquistará la fama por sí sola.

Gran descuento a los señores farmacéuticos.
Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabiá, calle de San Vicente, frente al caballo de S. Martín.—Madrid, Moreno Miquel, Arenal 2.—En Badajoz, depósito para la venta al por menor farmacia de Estévez y Verdejo, calle de San Juan 37. Farmacia de Camacho como de San Juan.—Depósito para la venta al por mayor dicho Estévez.

JABON BAUSAMICO

DE BREA DE NORUEGA.

Tónico refrescante, su uso diario impide todas las afecciones de la piel. 6 rs

NUEVA OFICINA DE FARMACIA DROGUERIA Y LABORATORIO QUIMICO DE D. RAMIRO ESTEVEZ VERDEJO.

SUCURSAL DE

MORENO MIQUEL DE MADRID.

Calle de San Juan núm. 37.—BADAJOZ

Este establecimiento cuenta hoy con un abundante surtido en drogas, productos químicos, especialidades farmacéuticas y artículos de ortopedia y que a continuación pongo una pequeña lista de los mas usados.

EN ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS

Rob Boiveau Laffecteur legitimo.—Depurativo por excelencia y recomendado en todas las afecciones que tienen su origen en los vicios de la sangre.

Pildoras de Dehaut.—Purgante suave y eficaz y sumamente económico.

Pildoras Blaud.—Blanca Vahet de Hogg contra las opilaciones y desarreglos menstruales y usadas con muy buen éxito como tónicas y reconstituyentes.

Hierro reducido por el Hidrógeno de Quevenne para los mismos usos que las Pildoras anteriores.

Zarza-Parrilla de Bristols de los Estados-Unidos, legitima. Y preparada al vapor en esta oficina.

Jarabe de Rabano Yodado.—Usado en sustitucion del aceite de Hígado de bacalao. Es un remedio de gran éxito y toda clase de especialidad por rara que sea tanto de España como del extranjero.

Expensición de especialidades nacionales y extranjeras por mayor y menor.

ARTICULOS DE DROGUERIA.
Aguarrás, aceite de linaza y de nueces.

Accite secantes etc. Sulfato de Quinina de Pelletier legitimo.

PERFUMERIA.
Esencias de todas clases.

Aceites de bellotas con sabia de coco de L. de Brea y Moreno.

Tricófero Padro para lavarse la cabeza.

Polvos dentíficos Agua la Florida de Barcelona etc. etc.

ARTICULOS DE ORTOPEDIA.
Brazales de todas clases.—Labativas e irrigadores, sondas y canulas de goma.

Suspensorios.—Hilas formese e informes.

Y toda clase de productos que tengan relacion con la Farmacia y Drogueria. Grandes descuentos en los pedidos al por mayor, y éstos se sirven todo lo pronto y exacto, como pueda hacerlo cualquiera casa extranjera ó de la Peninsula.

Calle de San Juan, número 37 Badajoz Depósito en Olivenza Sr. Daza.

JARABE y PASTILLAS de BLAYN

Estos medicamentos, de un gusto agradable, adoptados con gran éxito desde hace 20 años por los mejores medicos de París, curan los resfriados, grippa, tos, coqueluche, males de garganta, eatarro pulmonar, irritaciones de pecho, de las vías urinarias y de la vegiga. Vendese a 1, 50, 2, 3 y 4 fr. cada caja. Farmacéutico en París, J. Marché Saint-Lomère. Depósito geeral en Madrid J. Simón.

En Badajoz, D. J. Gimenez

MEDICINAS DEL LINO DE CAMACHO ALGABA

PLAZA DE SAN JUAN, BADAJOZ
SALES MARINAS PARA BAÑOS.—Son de incuestionables efectos en la clorosis, infartos crónicos del cuello del útero, esterilidad, dismenorreas, cefalalgias, gastralgias, dolores fétiles lineales y algunos reumatismos; paquetes 4 y 6 rs.

BAÑOS BU FURIOSOS DE BARFGES. Son útiles a los individuos de constitucion débil y linfática, enfermedades crónicas del pecho, eatarro pulmonar, asma, tisis, escrófulas de los miembros, heridas y especialmente para las producidas por arinas de fuego, eczema, impetigo etc. etc.

YOB-GRAVES, antisifilitico, antitberpeltico, regenerador y depurativo de la sangre reparado según la fórmula del célebre profesor del Hospital de Dublín, hotel 24 y 40 rs.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO: es excelente medicamento pues en sí reúne la quina y el hierro.—frasco 12 y 20 rs.

Además hay cuantas especialidades y demás farmaceuticas se deseen sean de España o del extranjero y se garantiza su legitimidad.—Depósito unico en esta capital de las Doctor T. Gimenez.—Bolos anti-gastralgicos de Almazan. Limonada de D. J. Andrés y Fabiá etc. etc.

Depósitos.—Madrid, D. C. Ulzurrun Barrio-Nuevo 11 e Imperial. 1.—Farmacia y drogueria.—Cordoba, S. Davila.—Castuera S. Camacho.—Campanario, D. Federico Aguilár Coronada. D. Victor Cáceres.—Olivenza, don José Daza.

URBANO NAVAS CES.

AFLIJIDOS, 28 — BADAJOZ

Gran fábrica chocolates de todas clases. Se hacen tareas de encargo a vista de los interesados, a 2 rs. millar.



PILDORAS DEHAUT.—Esta nueva comunicacion, fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos. Hemia, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.—Al cesar de su uso, el cuerpo no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas frescas.—Su efecto es benigno, al paso que no lo es el agua de Sulfato y otros purgativos. Es del arte far la dosis, según la edad y la fuerza de las personas. Los niños, las causas de los enfermos debiles, lo soportan sin dificultad. Cada una escoge, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan según sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulado, por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad.—Los medicos que aplican este medio no encuentran enteros que se arguyen a purgarse so pretexto de mal gusto o de tener el estómago débil. Véase la Instrucción. En todas las farmacias de España y del extranjero. En las de Badajoz D. J. Gimenez.

EL AIRE, EL AGUA, Y LAS PLANTAS POR D. LINO PEÑUELAS Y FORNESA.

Este interesante libro se vende en la administración del Boletín de obras públicas, calle del Baño, núm. 7, cnarto bajo, Madrid, a 12 reales ejemplar, remitiéndose a provincia con el aumento de 2 rs.

En la calle de Santa Catalina, núm. 7, se ha recibido un elegante y variado surtido de camas de hierro.